



Documento de Trabajo N° 4

**Situación del mercado de trabajo argentino:
análisis de la evolución del empleo en el mes
de septiembre**

“El punto de partida”

Octubre de 2016

Situación del mercado de trabajo argentino: un análisis de la evolución del empleo en el mes de septiembre

“El punto de partida”

Introducción

El presente relevamiento correspondiente al mes de septiembre de 2016 arroja resultados diferentes respecto de los sostenidos en los informes publicados por CEPA desde el mes de marzo en adelante: por primera vez se constata una importante reducción en la variación de despidos inter mensual – no así en lo que refiere a las suspensiones de trabajadores-, caída que será analizada hacia el final del informe. El mismo también presenta, como se ha realizado en documentos previos, el acumulado de despidos y suspensiones desde el 10 diciembre 2015 al 30 de septiembre 2016, que da cuenta, de una manera ostensible, de un proceso de ajuste de planteles sin precedentes desde la salida de la crisis de 2001.

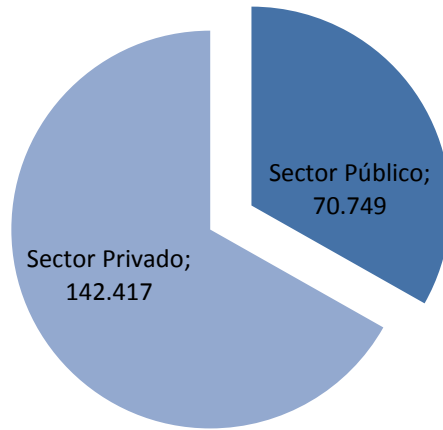
El informe se estructura de la siguiente forma. En el punto I se describen, en términos cuantitativos, los principales resultados del mes de septiembre. En el punto II se realiza un análisis de éstos resultados, considerando los posicionamientos de los principales agrupamientos sindicales en la coyuntura reciente. En el Anexo se desarrolla la estrategia metodológica.

I. Principales resultados del mes de septiembre: cantidad absoluta y variaciones en despidos y suspensiones.

Tabla N° 1: Despidos y suspensiones en los sectores público y privado

Despidos y Suspensiones						
Sector	Despidos al 30/09	Porcentaje al 30/09	Despidos al 31/08	Porcentaje al 31/08	Variación Absoluta	Participación en el total de despidos Septiembre/Agosto
Sector Público	70.749	33,19%	70.597	33,93%	+152	-0,74 p.p.
Sector Privado*	142.417	66,81%	137.483	66,07%	+4.934	0,74 p.p.
Total	213.166	100,00%	208.080	100,00%	+5.086	
<i>*Incluye empresas del Estado de telecomunicaciones –ARSAT- y de energía –ATUCHA-</i>						

Gráfico N° 1: Despidos y suspensiones en los sectores público y privado

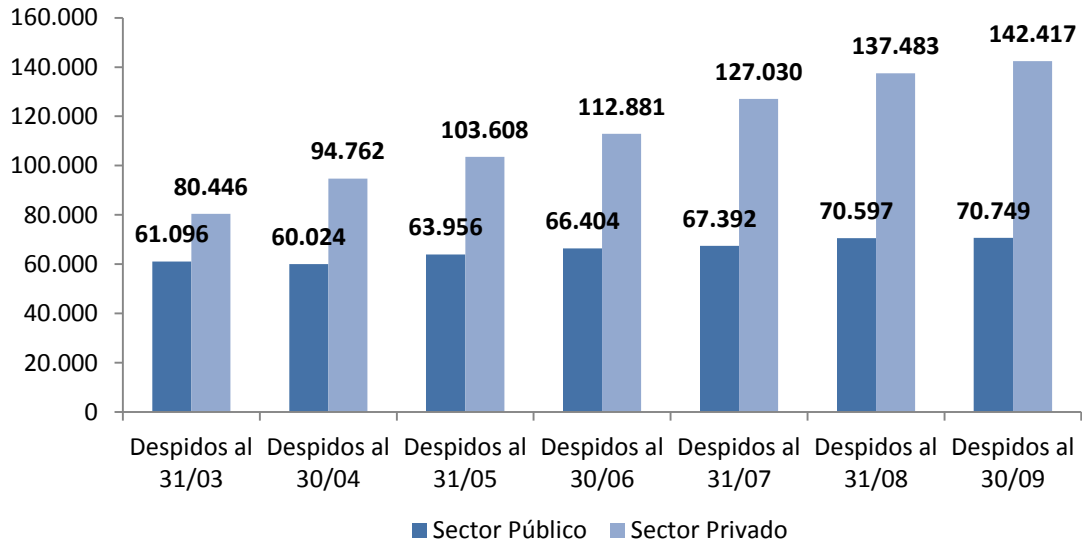


En la Tabla N° 1 y el Gráfico N° 1 se observa que al 30 de septiembre de 2016 se contabilizan **213.166** despidos y suspensiones. Esta cifra indica un incremento de 2,44% en el mes de septiembre respecto del relevamiento presentado al 31 de agosto que había arrojado un total de 208.080 despidos y suspensiones acumulados desde diciembre de 2015. Cabe recordar que al 31 de agosto la variación había sido de 7,02% respecto de los despidos y suspensiones contabilizados al 31 de julio.

Tabla N° 2: Variaciones relativas por sector

SECTOR	Variación Septiembre/Agosto	Variación Agosto/Julio
Sector Público	0,22%	4,76%
Sector Privado*	3,59%	8,23%
Total	2,44%	7,03%

Gráfico N° 2: Evolución de despidos y suspensiones en los sectores público y privado entre marzo y septiembre de 2016

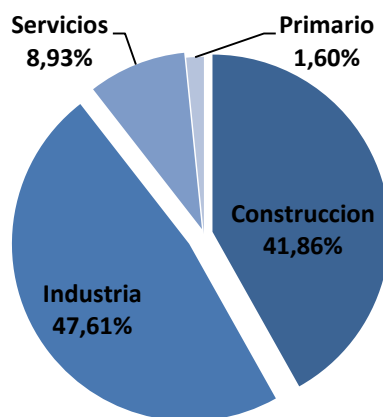


La participación del sector privado en términos de despidos y suspensiones sobre el total tuvo un incremento de 0,74 puntos porcentuales en el mes de septiembre. Ello mantiene las conclusiones que se esbozaron en los previos informes de CEPA (correspondientes a los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto): en cada medición mensual el sector privado crece protagoniza el incremento en materia de despidos. En efecto, como puede constatarse en el Gráfico N° 2, luego del impacto inicial que tuvieron los despidos en los distintos ministerios nacionales, carteras provinciales y municipales, los despidos y suspensiones del sector privado ya hacia el mes de marzo superaban ampliamente a los contabilizados en el sector público. En los meses subsiguientes, las pérdidas de puestos de trabajo en el orden privado ascendieron de 56,84% a 61,22% en abril, a 61,83% en mayo, a 62,96% en junio, 65,34% en julio, 66,07% en agosto y 66,81% en septiembre, mientras que los del sector público (en el nivel nacional, provincial y municipal) redujeron su participación de 43,16% en marzo, a 38,78% en abril, 38,17% en mayo, 37,04% en junio de 2016, a 34,66% en el mes de julio, a 33,93% en agosto y finalmente a 33,19% en septiembre. En el último mes de todas formas, los despidos y suspensiones son sensiblemente menores a los de meses anteriores aunque manteniendo la evolución mencionada.

Tabla N° 3: Despidos por sector

SECTOR	Despidos al 30/09	Porcentaje al 30/09	Despidos al 31/08	Porcentaje al 31/08	Participación al interior del sector privado Septiembre/Agosto
CONSTRUCCIÓN	59.618	41,86%	59.368	43,18%	-1,32 p.p.
INDUSTRIA	67.802	47,61%	63.665	46,31%	+1,30 p.p.
SERVICIOS	12.718	8,93%	12.371	9,00%	-0,07 p.p.
PRIMARIO	2.279	1,60%	2.079	1,51%	+0,09 p.p.
Total:	142.417	100,00%	137.483	100,00%	

Gráfico N° 3: Despidos y suspensiones en el ámbito privado por sector



Se observa asimismo que los despidos del sector privado aumentaron en 4.934 trabajadores: de un total de 137.483 al 31 de agosto, ascendieron a 142.417 al 30 de septiembre de 2016. Al interior del sector privado se evidencia nuevamente en el mes de bajo análisis un incremento en la participación del sector industrial sobre el total de despidos y suspensiones. En el caso de la industria se contabilizan 4.137 despidos y suspensiones adicionales en septiembre, reflejando una disminución respecto a lo sucedido en el mes de agosto.

Al analizar las variaciones relativas, en la Tabla N° 3 es posible observar que los despidos y suspensiones en la industria se incrementaron 6,50% en el mes de septiembre, mostrando una disminución en comparación con el 10,44% de agosto. En lo que refiere a los servicios, el mes de septiembre mostró una cantidad de despidos y suspensiones sensiblemente inferior a la de agosto en términos absolutos, y que en porcentaje representa 2,80% (en agosto esa variación había sido de 14,64%). Seguidamente, al analizar las variaciones en las participaciones de los despidos y suspensiones al interior del sector privado, se constata que si los despidos y suspensiones de la actividad de la construcción redujeron su participación en una

porción del orden de 1,32 puntos, la industria incrementó su incidencia en 1,30 puntos, el sector servicios se redujo en 0,07 puntos y el sector primario se incrementó en 0,09%.

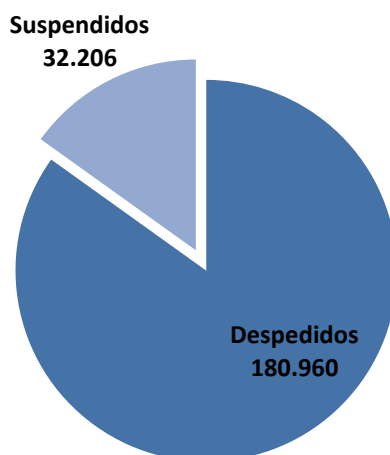
Tabla N° 4: Variaciones relativas por sector

SECTOR	Variación Septiembre/Agosto	Variación Agosto/Julio
CONSTRUCCIÓN	0,42%	1,33%
INDUSTRIA	6,50%	10,44%
SERVICIOS	2,80%	14,64%
PRIMARIO	9,62%	100,00%

Tabla N° 5: Despedidos y suspendidos en los meses de Septiembre y Agosto de 2016

Detalle	Cantidad al 30/09/2016	Cantidad al 31/08/2016	Variación Septiembre/agosto
Despedidos	180.960	179.406	1.554
Suspendidos	32.206	28.674	3.532
Total general	213.166	208.080	5.086

Gráfico N° 4: Despidos y suspensiones totales en el mes de septiembre de 2016



En la Tabla N° 5 y el Gráfico N°4 se constata, adicionalmente, que al 30 de septiembre los despedidos ascienden a 180.960 y los suspendidos a 32.206 casos. **La variación respecto al relevamiento al 31 de agosto indica un aumento en 1.554 despidos y de 3.532 suspensiones. Este comportamiento resulta ser novedoso: es la primera vez que las suspensiones superan los despidos.**

Tabla N° 6: Despidos y suspensiones según sector de actividad, entre diciembre y septiembre de 2016

Sector de Actividad	Despidos	Suspensiones	Total general
Primario	1599	680	2279
Agricultura y Ganadería	1109	500	1609
Pesca	240	180	420
Minería	250		250
Construcción	59618		59618
Construcción	59618		59618
Industria	37548	30254	67802
Metalúrgico	5087	9881	14968
Textil	1876	7020	8896
Automotriz	2765	5425	8190
Alimentos y bebidas	5017	1386	6403
Petróleo	4954	400	5354
Electrónica y Electrodomésticos	2648	1370	4018
Energético	4012		4012
Frigorífico	2683		2683
Neumático	50	1800	1850
Maritimos	1510		1510
Autopartes	1145	330	1475
Materiales para la Construcción	415	676	1091
Servicios portuarios	1050		1050
Láctea	709		709
Industria Aeronáutica		600	600
Química	514	50	564
Papelera	167	300	467
Ferrovianos	309	70	379
Plásticos	75	285	360
Biodiesel	156	156	312
Otros	2406	505	2911
Servicios	12276	442	12718
Comercio	3464	227	3691
Gastronómico	2370		2370
Medios de Comunicación	1972	110	2082
Telecomunicaciones	966		966
Transporte	676	40	716
Call Center	420		420
seguridad	401		401
Ferrovianos	290	65	355
Juego	328		328
Servicio de energía eléctrica	262		262

Aerocomercial	243	243
Recolección de Basura	200	200
Salud	154	154
Otros	530	530

Al observar la Tabla N° 6 que clasifica los despidos del sector privado según sector de actividad, se visualiza que la **construcción** continúa liderando con 59.618 despidos en función de la paralización de la obra pública, seguido por la **rama metalúrgica** con 14.968 despidos y suspensiones (según datos provistos por el secretariado nacional de la Unión Obrera Metalúrgica y relevamientos particulares). En la metalurgia se consideran además despidos y suspendidos de la siderurgia, de empresas como Siderca de la ciudad de Campana –con importante incidencia de despidos de tercerizados de firmas contratistas de Siderca- y Tenaris Siat, ambas del Grupo Techint.

El sector **textil** ha pasado a ostentar el segundo lugar en términos de despidos y suspensiones en el mes de septiembre. El sector se ha visto seriamente afectado por caída del consumo local y apertura importadora, por lo que refleja 1.876 despidos y 7.020 suspensiones (se incluyen, entre otros, los casos de Broderie Suizo-Argentina, Felsom, Hilados I y II, TN Planex, Alpargatas y Coteminas). En este caso, distintas fuentes aseguran que la caída efectiva en los puestos de trabajo es incluso más elevada, pero difícil de constatar por el bajo nivel de registro en el sector y la utilización por parte de las grandes marcas de diseño de indumentaria de cadenas de subcontratación provistas por empleo informal y población inmigrante de países vecinos, en sendos casos deliberadamente sin documentar.

El **sector automotriz** continúa con una cantidad ostensible de despidos y suspensiones. Se produjeron 8.190 bajas laborales (con suspensiones en Fiat, Ford, Scania e Iveco y despidos en Volkswagen, Renault, Ford, Honda e Iveco) al que deben complementarse 1.475 trabajadores despidos y suspendidos en **autopartes** (en empresas como Punch Automotive, Kromberg & Schubert, Paraná Metal, Carraro Argentina, Argentoil, Montich y Gestamp, estas dos últimas con suspendidos) y 1.850 suspensiones señaladas por el SUTNA en el **sector neumático** (firma FATE). Considerando la suma de todos estos casos, el sector continúa en segundo lugar entre despidos y suspensiones.

En el **sector alimenticio** vale indicar que se produjeron 6.403 despidos y suspensiones en empresas como Cresta Roja, Havana, Alco Canale y Cervecería Quilmes, entre otras.

Seguidamente, en el **sector petrolero**, los despidos crecieron significativamente y alcanzaron los 5.354 (en empresas como Petrolera del Sur, Tecpetrol, Sipetrol y Petersen) mientras que el **sector energético** continúa con 4.012 despidos (con la observación anterior referida a la empresa estatal Atucha dentro de este rubro).

En **electrónica y electrodomésticos** las pérdidas de empleo alcanzan a 2.648 despidos y 1.370 suspensiones de trabajadores (con despidos en empresas como BGH, Brightstart, Siam Avellaneda e latec y suspendidos en Bambi, GAFA, Longvie o Eskabe).

Asimismo, el sector frigorífico ha alcanzado los 2.683 despidos y suspensiones. En **servicios portuarios** la cifra asciende a 1.050 trabajadores despedidos (en empresas como Tec Plata y Depósitos Fiscales) y en **marítimos** la cifra llega a 1.510. En la **industria aeronáutica**, por su parte, se contabilizan 600 suspensiones (donde se ubica la empresa FADeA).

Otras actividades relevantes tienen que ver con la producción y venta de **materiales para la construcción** (Ferrum y Cerámica San Lorenzo por ejemplo), donde los despidos y suspensiones ascienden a 1.091, la **industria láctea**, con 709 despidos (La Craikense y otras del norte de Santa Fe), el **sector químico**, con despidos que continúan en 564 casos (en empresas como Ar Zinc y Tantal), el sector **papelero** –en empresas como Papelera Interpack y Papelera Tucumán, entre otras- donde totalizan 467 despidos y la **industria ferroviaria** con 379 despidos.

Entre los servicios, se ubican el **sector comercio** y el **sector gastronómico**, que representan casi el 50% de los casos. En **comercio**, los despidos y suspensiones alcanzan a 3.691 trabajadores (en cadenas de supermercados como Grupo Cencosud y Coto, entre otros), mientras que el sector **gastronómico** continúa con 2.370. En ambos se manifiesta un ostensible silencio de las conducciones sindicales respecto de la bajas en el empleo.

Por otro lado, en las empresas de **medios de comunicación** (Grupo 23, Deport TV y 360 TV, La Mañana de Córdoba, Diario Uno, entre otros) continúan los despidos y totalizan 2.082 trabajadores. Junto con el sector comercio y gastronómico representan el 64% de despidos y suspensiones. En **telecomunicaciones** los despidos llegaron a 966 (con la observación anterior referida a la empresa estatal ARSAT dentro de este rubro). En el **sector transporte** los despidos y suspensiones ascendieron a 716, mientras que en el **servicio de call center** (con empresas como Allus y Core Argentina) hubo 420 casos, . Finalmente, en el rubro **Seguridad** son 401 los casos, en **servicios ferroviarios** los despidos denunciados por la Unión Ferroviaria y Consulting Rosario totalizan 355 trabajadores, en **juegos de azar** se contabilizaron 328 despidos (Casinos de Mendoza, Ibiza), y en las empresas de **Servicios Públicos de Energía Eléctrica** se produjeron 262 despidos (EDESUR).

Tabla N° 7: Despidos y suspensiones según sector de actividad. Mes de septiembre de 2016.

Sector de Actividad	Despidos	Suspensiones	Total general
Primario	200		200
Agricultura - Tabaco	200		200
Construcción	250		250
Construcción	250		250
Industria	631	3506	4137
Textil	110	1980	2090
Alimentos y bebidas	102	480	582
Petróleo	102	400	502
Automotriz	200	140	340
Calzado		200	200
Metalúrgico		136	136
Autopartes	37	60	97
Curtiembre	50	40	90
Destilería		70	70
Química	30		30
Servicios	321	26	347
Transporte	70	26	96
Telecomunicaciones	86		86
Call center	70		70
Viajes y Turismo	60		60
Comercio	32		32
Medios de Comunicación	3		3

A la hora de observar los datos desagregados para el mes de Septiembre en la **Tabla N° 7**, se observan 200 despidos vinculadas a la producción de tabaco para Massalin Particulares.

Las **textiles** han tenido un mes muy difícil. Como resultado de la apertura importadora y el ajuste en la producción, las suspensiones fueron 1.350 a las que se suman 630 vacaciones anticipadas y 110 despidos. El sector tuvo despidos en Top San Juan, suspensiones en Ritex e Hilados I y II y vacaciones anticipadas en Tavex y Santana.

En el rubro **alimentos y bebidas** se produjeron 100 despidos en Bimbo en Pilar, 2 en Suschen en La Matanza y (100), y 480 suspensiones en Alco Canale en Mendoza.

En el **sector petrolero** San Antonio Internacional ha sumado 102 despidos adicionales y 400 suspensiones. En Total Austral, en Tierra del Fuego, se produjeron otros 2 despidos.

Se constata asimismo que la industria **automotriz** continúa con despidos y suspensiones. A las suspensiones que continúan en FIAT, Volkswagen, Ford, Renault se sumaron este mes 200 despidos y 140 suspensiones en esta última. A esto corresponde adicionar en el sector **autopartista** las 60 suspensiones en Grammer S.A. y 37 despidos en Metalpar.

El **sector calzado** no había tenido demasiados despidos y suspensiones hasta el momento. Sin embargo, durante el mes de septiembre la empresa Antequera, en Tucumán, suspendió a 200 trabajadores.

En el **sector metalúrgico** sufrió suspensiones: fueron 76 en Finpak en Catamarca y 60 en Metalúrgica Futura en Entre Ríos.

Finalmente, la **curtiembre** Espósito, en Avellaneda, despidió 50 personas y suspendió otros 40, en la **Destilería de Mendoza** 70 personas están virtualmente suspendidas (hace tres meses que no cobran) y las **químicas** Indura Air y Johnson's despidieron 28 y 2 trabajadores respectivamente.

En la **Construcción** se produjeron 250 despidos en Isolux Corsan, en el sur de nuestro país.

En Servicios, el sector **transporte** ha sido el más afectado, donde los casos han sido los de Buquebus, con 70 despidos y la Línea 60, con 26 suspensiones.

Los 70 despidos acordados en el Ministerio de Trabajo vinculados a Telefónica pero despedidos de SAS, en San Martín, han significado el conjunto de casos de la actividad de **Call center**.

Finalmente, en el rubro **Viajes y turismo**, la empresa Despegar.com despidió 60 trabajadores, Coto Rosario y Tarjeta Nevada en San Juan, dentro del sector **comercio**, despidieron 20 y 12 trabajadores respectivamente y Canal 26 y Noticias de la Costa, en el rubro **medios de comunicación**, despidieron otras 3 personas entre ambos.

II. El punto de partida

El relevamiento presentado para el mes de septiembre arroja interesantes conclusiones. Si bien los despidos han decrecido en su ritmo de incremento mensual (como se visualiza en los informes marzo-agosto publicados por CEPA), lo cierto es que acumulan, desde diciembre a la actualidad, un total que supera los 200 mil trabajadores, entre suspendidos y despedidos de sector público y privado. En efecto, según el INDEC, al II trimestre de 2016 la cifra de desempleo ascendió a 9,3%, guarismo a las claras más elevado que 6,3% publicado un año atrás (II trimestre 2015). En este orden de ideas, las declaraciones del presidente Mauricio Macri respecto del “punto de partida” con el cual debe evaluarse su gestión (en alusión a un 32% de pobreza), parecieran aplicarse, asimismo, al orden laboral. El propio Ministro de Trabajo Jorge Triaca hizo referencia a la necesidad de discutir las próximas paritarias, en 2017, desde foja cero, evitando repetir los acuerdos por encima del 30% registrados en 2016. En definitiva, se trata de un nuevo punto de partida con 9,3% de desempleo y salario real deprimido, “piso” que lejos de inaugurar una etapa diferente alude, antes bien, a la no revisión hacia atrás del origen de estos resultados.

Suspensiones en la industria y nuevas formas de disciplinamiento laboral

Efectuando una síntesis de los datos presentados anteriormente, puede observarse en primer lugar, que en el mes de septiembre la cantidad de despidos se redujo drásticamente pero no así las suspensiones (véase Tabla N° 5). Mientras que en agosto se produjeron 9.473 despidos y 4.185 suspensiones, en septiembre fueron 1.554 despidos y 3.532 suspensiones, invirtiéndose por primera vez la evolución de los despidos y suspensiones. **Las suspensiones del mes de septiembre representan el 69% de los casos relevados en el mes. Concentradas en la industria, dichas suspensiones no sólo reflejan una retracción laboral y anticipan futuros despidos sino que cristalizan expectativas negativas respecto del futuro productivo, en el nivel de actividad y en las dificultades del circuito de pagos, sobre todo en las pymes.**

En segundo lugar, el sector público manifiesta sólo el 3% de los despidos y suspensiones del mes. De los 152 casos producidos, se destacan los 100 contratos no renovados en el Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba, a los que deben sumarse 15 casos del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, y 8 casos del Registro Automotor de Olavarría. A nivel municipal se produjeron despidos en el Municipio de Cipoletti, en el Espacio Cultural Callejero y el programa Acompañarte en la Municipalidad de Lanús, en Control Urbano de la Municipalidad de La Plata.

En tercer lugar y como contrapartida, el sector privado motorizó casi la totalidad de los despidos y suspensiones (97% de los casos). Se manifiesta, dentro de este sector, una

significativa representación de los despidos y suspensiones de la industria sobre el total de lo relevados. En septiembre los 4.137 casos representan el 84% de la totalidad del mes (en agosto sumaron 6.016 casos). Los despidos y suspensiones tanto en el sector primario como en servicios han sido poco significativos.

En el informe previo se indicó que en términos secuenciales, a los despidos producidos en una primera instancia (diciembre 2015 - enero 2016) del sector público y la construcción (esta última como resultado de la paralización de la obra pública), le siguieron una ola de despidos y suspensiones en el sector privado, particularmente en la industria (acompañando la retracción de la producción), que seguidamente impactó de manera negativa en el sector de servicios. Durante el mes de agosto ese proceso se conjugó con una nueva ola de despidos del sector público. **Finalmente, en el mes de septiembre la concentración de los despidos (aunque en menor cuantía) y la continuidad de las suspensiones en la industria, refleja la continuidad de las dificultades existentes en la producción industrial.**

Junto con ello, el 85% de los casos detectados en el presente informe se explican por sólo cuatro actividades, que comprenden 11 empresas distintas: textiles, alimentos y bebidas, petróleo y automotriz. En general, se redujeron sustancialmente la cantidad de compañías con despidos o suspensiones: de 154 hechos de despidos y suspensiones en junio, se pasó a 99 en julio y 99 en agosto y se redujeron a 41 en septiembre.

Las **textiles** han tenido un mes muy difícil. Como resultado de la apertura importadora y el ajuste en la producción, las suspensiones alcanzaron las 1.350 a las que se suman 630 casos de vacaciones anticipadas y 110 casos de despidos. El sector tuvo cesantías en Top San Juan, suspensiones en Ritex e Hilados I y II y vacaciones anticipadas en Tavex y Santana. En el rubro **alimentos y bebidas** se produjeron 100 despidos en Bimbo en Pilar, 2 en Suschen en La Matanza y (100), y 480 suspensiones en Alco Canale en Mendoza. En el **sector petrolero** San Antonio Internacional ha sumado 102 despidos adicionales y 400 suspensiones. En Total Austral, en Tierra del Fuego, se produjeron otros 2 despidos. Y se constata asimismo que la industria **automotriz** continúa con despidos y suspensiones. A las suspensiones que continúan en FIAT, Volkswagen, Ford, Renault se sumaron este mes 200 despidos y 140 suspensiones en esta última. A esto corresponde adicionar en el sector **autopartista** las 60 suspensiones en Grammer S.A. y 37 despidos en Metalpar. Hubo una cantidad menor de despidos en el sector calzado, metalúrgico, curtiembre, destilería y químicos

En los Servicios hubo relativamente pocos despidos, ubicados en el sector **transporte, call center, viajes y turismo, comercio, y medios de comunicación.**

Por otro lado, tal como se describió en el informe anterior, cabe mencionar nuevos casos que indican el **recrudescimiento en las relaciones laborales**:

- **Vacaciones anticipadas.** Como había acontecido en Renault, Papelera Interpack y Coteminas con 3.000 vacaciones anticipadas en el mes de julio, y la tabacalera Massalin Particulares implementó en 500 casos en agosto, durante septiembre las textiles Tavex y Santana dieron vacaciones a 630 personas.
- **Retiros voluntarios.** También se produjeron 200 retiros voluntarios en Renault como resultado de la retracción en la producción automotriz.
- **Conflictos por tercerización.** El caso del call center de Telefónica ha sido paradigmático. Telefónica decidió romper el vínculo con Consulting Group, la empresa con la que tercerizaba el call center de reclamos. Esta subcontrataba personal a través de SAS Consultora. La ruptura del contrato derivó en el despido de 70 empleados. Telefónica indicó en todo momento que no era el empleador, por lo que no tenía responsabilidad. El conflicto se resolvió finalmente en el Ministerio de Trabajo con un acuerdo de pago del 80% de las indemnizaciones, llegando al 100% sólo en el caso de dos embarazadas.
- **Libertad de expresión.** Trabajadores y trabajadoras del grupo Clarín denuncian un plan de despidos encubiertos por parte de la empresa. El multimedio ofrece una indemnización del 160 por ciento, a lo que le suma 6 sueldos y obra social por seis meses para todos los trabajadores que se desvinculen en los meses de Septiembre y Octubre.

Este *racconto* de casos indica que, más allá de su menor cuantía en septiembre, se manifiesta la continuidad de diversas formas de disciplinamiento laboral que han tomado particular impulso desde el cambio de gobierno en diciembre último. La disensión sobre el punto de partida desde el cual evaluar la gestión de Cambiemos, en efecto, tiene para el análisis del mundo laboral dos hitos difícilmente soslayables: la ola de despidos del sector público coordinada desde el Ministerio de Modernización, y en segundo lugar la virtual habilitación al sector privado, particularmente grandes empresas como dan cuenta las bases de SRT¹, a despedir.

Del veto de la ley antidespidos al rechazo de la reapertura de paritarias

"Hablamos de cerrar 2016 para que la paritaria del año entrante refleje la inflación a partir de enero, febrero y marzo, y no como fue este año, que llevaron el arrastre de la inflación anterior"

¹ Consultar: CEPA (2016). "Análisis de la dinámica laboral según tamaño de empresas", link: <http://centrocepa.com.ar/analisis-de-la-dinamica-laboral-segun-el-tamano-de-las-empresas/>

Triaca (21/10/2016).

La frase esbozada por el Ministro de Trabajo Jorge Triaca días atrás manifiesta una línea de continuidad entre la política de empleo, expresada en un rechazo de la ley antidespidos y en un acuerdo poco eficaz con grandes empresas para no despedir por 90 días (desde el 9 de mayo)², y la política salarial del MTEySS, dirigida a impedir la reapertura de paritarias y ofrecer, a cambio, un bono de fin de año con dudosa generalidad en ramas del sector privado y jurisdicciones estatales. Si al comienzo de la gestión, Prat Gay sugería a los sindicatos que debían elegir entre pelear por salario o hacerlo por empleo, con el transcurso de los meses las opciones se esfumaron. En efecto, con decrecimiento del ritmo de despidos, lo que se ha conjugado, recientemente, es un rechazo de la reapertura de paritarias en tanto principal demanda del mundo sindical y un ofrecimiento de una limitada compensación a través de una suma fija de 2000 pesos a fin de año.

Tabla N° 8. Situación de gremios seleccionados respecto del poder adquisitivo y los despidos y suspensiones.

Convenios	Variación poder adquisitivo a fin de paritaria 2016/2017	Despidos	Suspensiones	Situación del gremio
Bancarios	-4,70%	47	0	Pérdida por salario
Metalúrgicos	-4,51%	5.087	9.745	Pérdida por salario y por despidos
Papeleros	-5,06%	167	300	Pérdida por salario y por despidos
Comercio	-0,83%	3.432	227	Pérdida por despidos
Construcción	-0,51%	59.368	0	Pérdida por despidos
Gráficos	-0,62%	29	0	Logran mantener su situación
Alimentación	1,89%	4915	906	Pérdida por despidos
Sanidad	-0,53%	154	0	Logran mantener su situación
Administración Pública UPCN	-6,15%	70.597	0	Pérdida por salario y por despidos
Gastronómicos	0,21%	2.370	0	Pérdida por despidos
Encargados de Edificios	-3,68%	0	0	Pérdida por salario
Petroleros	-6,76%	4852	0	Pérdida por salario y por despidos
Camioneros	1,11%	774 ³	0	Pérdida por despidos

² En efecto, a pesar de la existencia de un compromiso firmado por el Presidente Mauricio Macri y las grandes empresas por 90 días, la evolución de los despidos y suspensiones entre mayo y agosto, dan cuenta de un decidido comportamiento empresario en torno a la reducción de planteles, tanto antes como después del acuerdo antidespidos: siguieron despidiendo trabajadores.

³ 700 vinculados a industria láctea, 14 al sector energético, 60 en transporte

Tal como se deriva del propio informe de CEPA “Entre el bono de fin de año y la reapertura de paritarias” (Octubre 2016)⁴, donde se proyecta el poder adquisitivo con la inflación estimada por el Gobierno, los gremios seleccionados se han visto afectados por la caída del empleo o del salario en su rama de actividad, o por ambas razones a la vez (como se visualiza en el caso de metalúrgicos, papeleros, estatales y petroleros).

Por otro lado, es posible observar que otros sindicatos no han sido fuertemente afectados en la variante salarial en el conjunto 2015-2017 (con inflación proyectada según IPC-CABA y REM BCRA) pero si han registrado una gran cantidad de despidos, escasamente denunciados desde las cúpulas sindicales. Es el caso de las ramas de actividad de Comercio, Construcción, Alimentación y Gastronómicos.

En este sentido, se visualiza que el ajuste laboral tiene distintas variantes, no sólo la salarial: los despidos, mencionados en el presente informe (asimismo, los despidos de personal tercerizado), la reducción de horas extras (como reflejan números de SIPA) y las crecientes prácticas que atentan contra la libertad sindical, como se ha denunciado desde distintas organizaciones gremiales⁵, complejizan el escenario.

En este contexto, el debate reciente se ha centrado en la reapertura de paritarias o el pago de un bono de fin de año. En la actual CGT conducida por Daer, Schmid y Acuña, preocupados por mantener la interlocución con el Gobierno y centralizar el canal de dialogo, se consolidó la “estrategia de prudencia”, acordando le eximición del pago de ganancias del segundo aguinaldo para los salarios y una reunión con las patronales para discutir la posibilidad de un bono. Como contraparte, las cúpulas sindicales decidieron bajarse de la amenaza del paro nacional, que no obstante había sido demandada por las bases en el Confederal de CGT de agosto.

En otra vereda se han ubicado los gremialistas de la Corriente Federal, junto con las dos CTA e incluso Pablo Moyano, crítico del acuerdo cegetista. Este sector insiste en la necesidad de reabrir las paritarias, indicando que el bono resulta un paliativo insignificante para el derrotero de ajuste de los trabajadores. Conjuntamente con ello, insta a la realización de un inmediato paro nacional enmarcado en un plan de lucha sistemático. El planteo reside en que el paro por si sólo no resuelve la situación actual de los trabajadores (es más, creen que la misma CGT podría haber convocado al paro sin más resultados que los actuales) y que el camino deberá ser indefectiblemente el de la sucesión de conflictos que resistan al avance de las políticas neoliberales macristas. Este último planteo se sustenta, entre otras cosas, en las propias palabras del presidente Macri, quien en el Coloquio de Idea celebrado pocos días atrás mencionó la necesidad de mejorar la productividad reduciendo costos.

⁴ Consultar: <http://centrocepa.com.ar/entre-la-reapertura-de-paritarias-y-el-bono-de-fin-de-ano/>

⁵ Consultar Cepa (2016), Informe de Conflictividad socio-laboral, agosto.

En suma, el actual escenario que plantea la discusión del bono como eje central de las demandas de los trabajadores no sólo soslaya el pedido de reapertura de paritarias realizado por sendos gremios desde fines de julio hasta la actualidad, sino que además pone en segundo orden la reducción del empleo y la sucesión de despidos (masivos a lo largo del primer semestre, incluidos julio y agosto, y constantes en septiembre). La cuestión de la pérdida de puestos de trabajo, al quedar ausente de la agenda, termina avalando no sólo una política de ajuste de planteles abiertamente reconocida por el mundo empresarial, sino que poco cuestiona la forzada reconversión productiva que están realizando vastos sectores del ámbito fabril, de cara a proyecciones económicas poco propicias para la producción de bienes. En efecto, incluso con indicadores positivos de crecimiento económico en 2017, la situación de depresión laboral poco alteraría un esquema reformulado donde la industria juega un rol secundario, y el salario de los trabajadores vuelve a ser concebido como un costo a ser reducido. Un eventual incremento del empleo en ramas de servicios (como se constató para agosto según SIPA), no revertiría esta senda de destrucción del aparato productivo. En este escenario, la pobre queja de las cúpulas sindicales ante la apertura importadora y destrucción del mundo pyme solo va en línea con los planes del gobierno nacional.

Anexo - Nota Metodológica

El presente informe fue elaborado por el *Equipo de Estudios Laborales* del Centro de Economía Política Argentina (CEPA) sobre datos de diversas fuentes, tanto primarias – con testimonios de trabajadores en primera persona- como secundarias, a partir de información periodística que cubrió en distintos puntos del país movilizaciones, denuncias, concentraciones frente a la administración pública y/o empresas, y en general, distintos hechos de conflictividad socio-sindical que revelaron una situación de pérdida de puestos de trabajo o suspensiones de trabajadores. Adicionalmente, se consultaron fuentes sindicales que aportaron datos agregados sectoriales sobre cantidad de despidos y suspensiones en cada rama de actividad o en empresas específicas.

A continuación se efectúa un detalle de fuentes utilizadas en el relevamiento:

Gremiales - Centrales sindicales: CTA y CTA Autónoma -distintas seccionales-; CGT - distintas seccionales-.

Gremiales – Sindicatos, representantes sindicales, comisiones internas: ATE (distintas seccionales); Sindicato de Empleados de Comercio (seccionales Rosario y San Juan); Unión Obrera Metalúrgica (UOM, diversas seccionales: Campana, Villa Constitución, Rosario, La Matanza, Valentín Alsina, Ensenada, San Luis, entre otras); Sindicato de Mecánicos de Córdoba; Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA); Asociación de Personal Aeronáutico; Asociación Bancaria; Federación Obrera Ceramista; UOCRA; La Fraternidad; Sindicato de la Carne; Asociación de Prensa de Santa Fe; Sindicato Argentino de Televisión Telecomunicaciones, Servicios Audiovisuales, Interactivos y de Datos (SATSAD); Círculo Sindical de la Prensa y la Comunicación de Córdoba (CISPREN); Sindicato Único de Trabajadores del Neumático (SUTNA); Asociación Mendocina de Profesionales de la Salud (AMPROS); Sindicato Regional Río Tercero; Federación Marítima, Portuaria y de la Industria Naval (FeMPINRA); UECARA (Unión Empleados de la Construcción y Afines de la República Argentina); Sindicato De Trabajadores Municipales de Neuquén (SITRAMUNE); Unión de Trabajadores de la Educación de Río Negro (UnTER); Asociación de Agentes de Propaganda Médica; Federación Marítima, Portuaria y de la Industria Naval (FeMPINRA); Asociación de Prensa de Santa Fe; Asociación de Personal Aeronáutico; Círculo de la Prensa de Santiago del Estero; Sindicato de mecánicos de Córdoba; Federación Argentina de Trabajadores de Prensa (FATPREN); Asociación de Periodistas de Corrientes (APC); Sindicato de Marineros Unidos; Unión de Colectiveros de la R.A.; ATE ORSNA (Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos); Sindicato de Trabajadores de Comercio (SITRACOM); Sindicato de los Panaderos; Sindicato Argentino de Docentes Privados (SADOP); Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Alimentación; Sindicato Obrero de la Industria Maderera de Eldorado (SOIME);

Unión de Cortadores de la Indumentaria; Asociación Obrera Textil (AOT); Asociación de Docentes, Investigadores y Creadores; Sindicato de Empleados Públicos de la Provincia de Córdoba; Sindicato Regional de Luz y Fuerza (Rio Tercero); Sindicato Unidos Portuarios Argentinos (SUPA); Sindicato Encargados Apuntadores Marítimos y Afines de la República Argentina (SEAMARA); Sindicato de Aceros Zapla; Sindicato de Empleados Textiles (SETIA); Sindicato Obrero de la Industria del Vestido (SOIVA); Federación de Obreros y Empleados Vitivinícolas y Afines (Foeva); Sindicato de Petróleo y Gas Privado de Río Negro, Neuquén y La Pampa; Unión Personal de Juegos y Casinos de Mendoza; Sindicato de Trabajadores Químicos y Petroquímicos (SUTRAQUYP)

Trabajadores: Trabajadores tercerizados de ATEMYS- Siderca; Trabajadores de Tenaris SIAT; Trabajadores de Bambi – Rosario; Delegados de Swift; Trabajadores autoconvocados de Aguaray; Trabajadores petroleros de Santa Cruz; Trabajadoras de Kromberg& Schubert; Trabajadores de CENCOSUD; Trabajadores de Cervecería Quilmes; Delegados de Ricedal Alimentos (Chabás); Empleados de COTO Mar del Plata; Trabajadores de Cresta Roja; Referentes del sindicato de Trabajadores de la ANSeS (SECASFPI); Empleados de la Secretaría Nacional De la Niñez.

Fuentes periodísticas: Página/12; Clarín; La Nación; Crónica; Ámbito Financiero; Infonews.com; La izquierda diario; Diario Veloz; Infogremiales; ramaloinforma.com; Periódico Digital; Mundo Empresarial; Página web “Mapa de la resistencia y los despidos”; Diario Resistencia; <http://www.notinac.com.ar>.

Cámaras empresarias: Asociación de Fabricantes de Automotores (ADEFSA); Cámara de la Industria Textil de Luján.

Instituciones de investigación: Observatorio del Derecho Social

Otras: Fuentes de la Biblioteca Nacional; Instituto Provincial de Juegos y Casinos, Municipio de Fray Luis Beltrán; PCR; PTS; Partido Obrero; Delegación Corrientes de la secretaría de Agricultura Familiar; Secretaría de Deportes.